JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO DE TUNJA
LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Tunja, nueve (09) de diciembre de dos mil trece (2013).

Medio de control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho

Radicación N°: 15000-33-33-003-2013-00043
Demandante: JOSE EVARISTO SÁNCHEZ VARGAS
Demandado: CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL

En la fecha, la Secretaría del Juzgado procede a elaborar la LIQUIDACIÓN DE COSTAS dentro del proceso de la referencia, así:

AGENCIAS EN DERECHO	**VALOR**
AGENCIAS EN DERECHO El equivalente a un salario mínimo legal mensual vigente. Decreto 2738 de 2012	QUINIETOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ($589.500)
Total de las Agencias	QUINIETOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ($589.500)

GASTOS DEL PROCESO	**VALOR**
Gastos del Proceso Notificación y envió correo	$39.000
Total Gastos del Proceso	$39.000

Total Costas del Proceso. SEISIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS ($628.500), impuesta en la Sentencia de cinco (5) de noviembre de dos mil trece 2013.

XIMENA ORTEGA PINTO
Secretaria

Constancia de Traslado de la Liquidación de Costas. Para los efectos indicados en el artículo 393 del C.P.C., hoy nueve 9 de diciembre de 2013 se hizo anotación en la lista correspondiente que se fija en lugar público del Portal de la Rama Judicial en el link del Juzgado y en la Cartelera de la Secretaría del Juzgado, el traslado a las partes de la liquidación de costas efectuada por la Secretaría por el término de tres (3) días. El traslado inicia desde el dia lunes (9) de diciembre de 2013 a las ocho de la mañana (8:00 a.m.) y vence el día miércoles once (11) de diciembre del mismo año a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

XIMENA ORTEGA PINTO
Secretaria